



**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS MIR 2025-2027**  
**EJE 3: TODOS POR LA PAZ**  
**3.7 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES**  
**INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES**



Nivel (Unidad Administrativa Responsable)	Resumen narrativo u objetivos (Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades)	INDICADOR										Medios de verificación (Fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador (Siglas y descripción)	Definición (Precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (Ascendente, Descendente)	Método de cálculo del indicador (Descripción de las siglas y las variables)	Frecuencia de medición del indicador (Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos)	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador (Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realears y retadoras)	Línea base del indicador (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.			
Fin (Dirección de Planeación Municipal)	3.7.1 Contribuir a una sociedad más segura, cohesionada y pacífica en el municipio de Benito Juárez mediante estrategias de prevención de la violencia, impulso a la convivencia y fortalecimiento del bienestar social.	IMPC: Índice Municipal de Paz y Convivencia Ciudadana.	El indicador refleja el avance del municipio de Benito Juárez en tres dimensiones esenciales para la construcción de una sociedad pacífica y cohesionada: Seguridad y Justicia, Cohesión Social y Educación para la Paz. Se compone de 8 subindicadores que se estandarizan y agregan para obtener un valor entre 0 y 100, donde valores mayores reflejan mejores condiciones de paz y convivencia.	Eficacia	Ascendente	<b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> $IMPC = 0.4XD_1 + 0.3XD_2 + 0.3XD_3$ De: Promedios estandarizados por dimensión <b>VARIABLES</b> V1= Variable 1 normalizada P= Ponderación de la variable normalizada 1 V2= Porcentaje de viviendas con servicios básicos V3= Población afiliada a servicios de salud V4= Percepción de inseguridad (invertida) V5= Porcentaje de solicitudes de información atendidas V6= Número de consultas y votaciones participativas (ajustado a población) V7= Avance en PBr- SED V8= Porcentaje del presupuesto ejercido en Programas Sociales V9= Eficiencia en la gestión de recursos públicos V10= Realización de actividades inclusivas con Dependencias Municipales, Estatales y Federales V11= Número de programas de acciones sociales.	Trianual	Unidad de medida del indicador: Porcentaje	IMPC: Se espera alcanzar el 68.33% del índice de todos por la paz para diciembre del 2027.	Línea base del indicador: Este indicador no cuenta con línea base debido a que es un indicador nuevo.	Nombre completo del Documento que sustenta la Información: - Encuestas de percepción de seguridad (INEGI, ENVIPE). - Registros de incidencia delictiva (Fiscalía Estatal, Seguridad Pública). - Informes de eficiencia en la resolución de casos judiciales. - Reportes de operativos de seguridad implementados. - Documentación de atención a víctimas en programas de justicia. Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de planeación Periodicidad con que se genera el documento: Trianual Liga de la página de la que se obtiene la información: <a href="https://1drv.ms/w/a/AvWIPn_5PSEhrcwAjhXapDZ81rkCw7e=nD54SG">https://1drv.ms/w/a/AvWIPn_5PSEhrcwAjhXapDZ81rkCw7e=nD54SG</a>	A diciembre de 2027 se cuenta con la información actualizada de los 8 indicadores que integran el índice.	
Propósito (IMCA)	3.7.1.1 La población del Municipio de Benito Juárez recibe atención y se informa respecto a las causas, efectos y prevención de las adicciones.	PPAA: Porcentaje de personas atendidas y sensibilizadas sobre las causas, efectos y la prevención de las adicciones.	El indicador proporciona el número de personas que han recibido información, atención, canalización, seguimiento y acompañamiento, en temas sobre causas, efectos y prevención de las adicciones para contribuir en la mejora de la salud psicoemocional.	Eficacia	Ascendente	<b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> $PPAA = (NPA/NPEA) \times 100$ <b>VARIABLES</b> PPAA: Porcentaje de personas atendidas y sensibilizadas sobre las causas, efectos y la prevención de las adicciones. NPA: Número de personas atendidas. NPEA: Número de personas estimadas por atender.	Trimestral	Unidad de medida del indicador: Porcentaje	Meta Planeada: De Enero 2025 a Diciembre 2027 se atenderán y sensibilizarán a 866,100 personas. Variación de la meta en relación a la Línea Base: Meta Absoluta: 384,598 Personas Meta Relativa: 79.57%	PPAA: De enero 2022 a diciembre 2024 se atendieron 481,502 personas. 2022: 192,912 Personas 2023: 121,021 Personas 2024: 167,569 Personas Total: 481,502 Personas	Nombre del Documento: Informe de actividades de la Dirección General. Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de Políticas Públicas y Dirección Terapéutica. Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: CARPETA EN LA PLATAFORMA GOOGLE DRIVE "INFORME DE ACTIVIDADES"	La población acepta y participa con interés en las actividades y acciones programadas.	
Componente (DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS)	3.7.1.1.1 Acciones encaminadas a incrementar el conocimiento social y la sensibilización sobre las causas, efectos y prevención de las adicciones realizadas.	PPSA: Porcentaje de personas sensibilizadas con las actividades del IMCA.	Este indicador mide el porcentaje de las personas que son sensibilizadas y que reciben información a través de las redes sociales y las acciones, acrecentando la cultura de la prevención de las adicciones. Estas acciones son: -Publicidad a través de las redes sociales. -Pláticas a la ciudadanía del Municipio de Benito Juárez. -Eventos en diversas zonas de la ciudad. -Módulos de atención en diversas zonas de la ciudad.	Eficacia	Ascendente	<b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> $PPSA = (NPS / NPEB) \times 100$ <b>VARIABLES</b> PPSA: Porcentaje de personas sensibilizadas con las actividades del IMCA. NPS: Número de personas sensibilizadas. NPEB: Número de personas estimadas por sensibilizar.	Trimestral	Unidad de medida del indicador: Porcentaje	Meta Planeada: De enero 2025 a diciembre 2027 se atenderán y sensibilizarán a 481,380 personas. Variación de la meta en relación a la Línea Base: Meta Absoluta: 69,546 Personas Meta Relativa: 22.85%	PPSA: De enero 2022 a diciembre 2024 se atenderon y sensibilizaron a 391,834 personas. 2022: 150,000 Sensibilizaciones 2023: 118,868 Sensibilizaciones 2024: 123,166 Sensibilizaciones Total: 391,834 Sensibilizaciones.	Nombre del Documento: Informe de actividades de la Dirección General Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de Políticas Públicas. Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: CARPETA EN LA PLATAFORMA GOOGLE DRIVE "INFORME DE ACTIVIDADES"	La población acepta y participa con interés en las actividades y acciones programadas.	
Actividad	3.7.1.1.1.1 Difusión digital sobre las actividades institucionales, así como información para la prevención de las adicciones.	PIRS: Porcentaje de impactos en las redes sociales.	Este indicador mide el porcentaje de los impactos de las redes sociales institucionales, principalmente de las actividades que se realizan así como la información de interés para la ciudadanía, con el objetivo de sensibilizar y aumentar la conciencia sobre el uso y consecuencias de las adicciones. Estas actividades son: -Impactos en Facebook e Instagram del Instituto Municipal Contra las Adicciones y de Todos Por la Paz.	Eficacia	Ascendente	<b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> $PIRS = (NIA/NIE) \times 100$ <b>VARIABLES</b> PIRS: Porcentaje de impactos en las redes sociales. NIA: Número de impactos alcanzados. NIE: Número de impactos estimados.	Trimestral	Unidad de medida del indicador: Porcentaje	Meta Planeada: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 480,000 impactos a través de las Redes Sociales. Variación de la meta en relación a la Línea Base: Meta Absoluta: 99,254 acciones Meta Relativa: 26.06%	PIRS: De enero 2022 a diciembre 2024 se realizaron 380,746 impactos en las redes sociales. 2022: 150,000 Impactos 2023: 108,040 Impactos 2024: 122,706 Impactos Total: 380,746 Impactos	Nombre del Documento: Reporte de estadísticas de las redes sociales. Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de Políticas Públicas. Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: CARPETA EN LA PLATAFORMA GOOGLE DRIVE "INFORME DE ACTIVIDADES"	La población se interesa y recibe la información a través de las redes sociales.	
Actividad	3.7.1.1.1.2 Fortalecimiento de la cultura de prevención de las adicciones.	PAPA: Porcentaje de acciones para el fomento de la cultura de prevención de las adicciones.	El indicador proporciona el porcentaje de las acciones que el IMCA realiza dirigidas a la población, propiciando e incrementando la cultura de interés por informarse sobre las causas y los efectos de las adicciones con el objetivo de fomentar la prevención y atención integral de las adicciones. Estas Acciones son: -Pláticas a la ciudadanía del Municipio de Benito Juárez. -Eventos en diversas zonas de la ciudad, "Todos Por la Paz". -Módulos de atención en diversas zonas de la ciudad.	Eficacia	Ascendente	<b>MÉTODO DE CÁLCULO</b> $PAPA = (NAR / NAP) \times 100$ <b>VARIABLES</b> PAPA: Porcentaje de acciones para el fomento de la cultura de prevención de adicciones. NAR: Número de Acciones Realizadas. NAP: Número de Acciones Programadas.	Trimestral	Unidad de medida del indicador: Porcentaje	Meta Planeada: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 1,320 acciones. Variación de la meta en relación a la Línea Base: Meta Absoluta: 356 acciones Meta Relativa: 36.92%	PAPA: De enero 2022 a diciembre 2024 se realizaron 984 acciones. 2022: 240 Acciones 2023: 271 Acciones 2024: 473 Acciones Total: 984 Acciones	Nombre del Documento: Informe de actividades de la Dirección General. Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de Políticas Públicas. Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: CARPETA EN LA PLATAFORMA GOOGLE DRIVE "INFORME DE ACTIVIDADES"	La población se interesa por participar en las acciones que se realizan.	

Nivel (Unidad Administrativa Responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR								Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (Precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador. (Ascendente, Descendente)	Método de cálculo del indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y relacionar.			Línea base del indicador. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.
Actividad	3.7.1.1.1.3 Otorgamiento de reconocimientos a Instituciones educativas por participar en acciones de prevención y detección de las adicciones.	PER: Porcentaje de escuelas con el reconocimiento #YoNoSoyCómplice.	El indicador proporciona el porcentaje de escuela de nivel secundaria, preparatoria y licenciatura que obtienen el reconocimiento #YoNoSoyCómplice al participar en acciones de prevención y detección de las adicciones.  Estas acciones son: -Plática de prevención y detección de adicciones para alumnos, profesores y padres de familia. -Atención. -Canalización. -Seguimiento. -Entrega de Reconocimiento #YoNoSoyCómplice.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PER: (NERR / NEOR)*100  VARIABLES PER: Porcentaje de escuelas con el reconocimiento #YoNoSoyCómplice. NERR: Número de escuelas registradas para obtener el reconocimiento. NEOR: Número de escuelas que obtienen el reconocimiento.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje  UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Reconocimientos	Meta Planeada: De enero 2025 a diciembre 2027 se otorgaran 60 reconocimientos #YoNoSoyCómplice a Instituciones educativas.  Variación de la meta en relación a la Línea Base:  Meta Absoluta: 42 Reconocimientos Meta Relativa: 233.33%	PER: De enero 2022 a diciembre 2027 se otorgaron 18 reconocimientos.  2022: 0 Reconocimientos 2023: 11 Reconocimientos 2024: 7 Reconocimientos Total: 18 Reconocimientos	Nombre del Documento: Informe de actividades de la Dirección General.  Nombre del Área que genera o publica la información: Dirección de Políticas Públicas.  Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral.  Liga de la página de la que se obtiene la información: CARPETA EN LA PLATAFORMA GOOGLE DRIVE "INFORME DE ACTIVIDADES"	La población estudiantil participa y se integra para la obtención del reconocimiento #YoNoSoyCómplice.
Componente (DIRECCIÓN TERAPÉUTICA)	3.7.1.1.2 Atención dirigida y otorgada a la población sobre las adicciones.	PPA: Porcentaje de personas atendidas con adicciones.	El indicador proporciona el número de personas que han sido detectadas con adicciones y atendidas de manera integral.  Estas atenciones son: -Usuarios atendidos en el Instituto. -Usuarios atendidos en las pláticas que se imparten. -Usuarios atendidos en los eventos. -Usuarios atendidos en los Módulos de atención.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPA: (NPA / NPAEA)*100  VARIABLES PPA: Porcentaje de personas atendidas con adicciones. NPA: Número de personas atendidas. NPAEA: Número de personas con adicciones estimadas por atender.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje  UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Atenciones	Meta Planeada: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizaran 384,720 atenciones a personas con problemas de adicciones del Municipio de Benito Juárez.  Variación de la meta en relación a la Línea Base:  Meta Absoluta: 339,022 Atenciones. Meta Relativa: 741.87 %	PPA: De enero 2022 a diciembre 2024 se realizaron 45,698 atenciones.  2022: 293 Atenciones 2023: 1,002 Atenciones 2024: 44,403 Atenciones Total: 45,698 Atenciones	Nombre del Documento: Expedientes de usuarios atendidos.  Nombre del Área que genera o publica la información: Dirección Terapéutica.  Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral.  Liga de la página de la que se obtiene la información: Programa para el manejo de expedientes, seguimientos y estadísticas de los usuarios del Área Terapéutica (SIATMED) ubicado en los equipos de cómputo del personal Adscrito a la Dirección Terapéutica.	Las personas con problemas de adicciones o sus familiares acuden al Instituto para solicitar ayuda.
Actividad	3.7.1.1.2.1 Atención de primer contacto para la detección de adicciones.	PPAPC: Porcentaje de personas atendidas de primer contacto que reciben un diagnóstico.	El indicador proporciona el número de personas que reciben atención de primer contacto para la detección oportuna y eficiente de las adicciones en los usuarios.  Estos usuarios atendidos son: -Usuarios atendidos en el Instituto. -Usuarios atendidos en las pláticas que se imparten. -Usuarios atendidos a través de las redes sociales. -Usuarios atendidos a través del WhatsApp Anónimo. -Usuarios atendidos en los "Módulos de Atención".	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPAPC: (NPID / NPA)*100  VARIABLES PPAPC: Porcentaje de personas atendidas de primer contacto que reciben un diagnóstico. NPID: Número de personas con impresión diagnóstica. NPA: Número de personas atendidas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje  UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Personas.	Meta Planeada: De enero 2025 a diciembre 2027 se atenderán a 68,000 personas con problemas de adicciones del Municipio de Benito Juárez.  Variación de la meta en relación a la Línea Base:  Meta Absoluta: 41,747 personas atendidas. Meta Relativa: 172.13 %	PPAID: De enero 2022 a diciembre 2024 se atendieron 24,253 personas.  2022: 293 Impresión diagnóstica 2023: 1,002 Impresión diagnóstica 2024: 22,958 Impresión diagnóstica Total: 24,253 Impresión diagnóstica	Nombre del Documento: Expedientes de usuarios atendidos.  Nombre del Área que genera o publica la información: Dirección Terapéutica.  Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral.  Liga de la página de la que se obtiene la información: Programa para el manejo de expedientes, seguimientos y estadísticas de los usuarios del Área Terapéutica (SIATMED) ubicado en los equipos de cómputo del personal Adscrito a la Dirección Terapéutica.	Las personas con adicciones o sus familiares acuden al Instituto a solicitar la atención
Actividad	3.7.1.1.2.2 Diagnóstico y canalización de usuarios a las instituciones o agrupaciones correspondientes.	PPC: Porcentaje de Personas canalizadas.	El indicador proporciona el porcentaje de las personas con adicciones que son atendidas y canalizadas a las instituciones o agrupaciones correspondientes para un oportuno tratamiento y acompañamiento, con el objetivo de coadyuvar en el proceso de recuperación y posteriormente tener una reinserción social.  Estas canalizaciones son: -Usuarios atendidos y que aceptan ser canalizados.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPC: (NPC / NPA)*100  VARIABLES PPC: Porcentaje de personas canalizadas. NPC: Número de personas canalizadas. NPA: Número de personas atendidas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje  UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Personas	Meta Planeada: De enero 2025 a diciembre 2027 se canalizaran a 6,000 personas atendidas.  Variación de la meta en relación a la Línea Base:  Meta Absoluta: 3,628 personas canalizadas. Meta Relativa: 162.75 %	PPAC: De enero 2022 a diciembre 2024 se canalizaron 2,374 personas.  2022: 293 Canalizaciones 2023: 511 Canalizaciones 2024: 1,570 Canalizaciones Total: 2,374 Canalizaciones	Nombre del Documento: Expedientes de usuarios atendidos.  Nombre del Área que genera o publica la información: Dirección Terapéutica.  Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral.  Liga de la página de la que se obtiene la información: Programa para el manejo de expedientes, seguimientos y estadísticas de los usuarios del Área Terapéutica (SIATMED) ubicado en los equipos de cómputo del personal Adscrito a la Dirección Terapéutica.	Las personas diagnosticadas con alguna adicción aceptan ser canalizadas para recibir atención adecuada.
Actividad	3.7.1.1.2.3 Seguimiento y reinserción social a los usuarios en su programa de rehabilitación.	PUCS: Porcentaje de usuarios canalizados con seguimiento.	El indicador proporciona el porcentaje de los seguimientos a los usuarios en su programa de rehabilitación y reinserción social a fin de otorgarles la oportunidad de integrarse con actividades educativas, económicas y productivas dentro de la sociedad.  Estos seguimientos son: -Usuarios canalizados que siguen el proceso de la rehabilitación.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PUCS: (NPS / NPC)*100  VARIABLES PUCS: Porcentaje de usuarios canalizados con seguimiento. NPS: Número de personas con seguimiento. NPC: Número de personas canalizadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje  UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Personas	Meta Planeada: De enero 2025 a diciembre 2027 se brindaran 11,400 seguimientos a usuarios.  Variación de la meta en relación a la Línea Base:  Meta Absoluta: 6,009 seguimientos a usuarios. Meta Relativa: 78.37%	PUCB: De enero 2022 a diciembre 2024 se realizaron 6,391 seguimientos.  2022: 451 Seguimientos 2023: 2,228 Seguimientos 2024: 3,712 Seguimientos Total: 6,391 Seguimientos	Nombre del Documento: Expedientes de usuarios atendidos.  Nombre del Área que genera o publica la información: Dirección Terapéutica.  Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral.  Liga de la página de la que se obtiene la información: Programa para el manejo de expedientes, seguimientos y estadísticas de los usuarios del Área Terapéutica (SIATMED) ubicado en los equipos de cómputo del personal Adscrito a la Dirección Terapéutica.	Las personas canalizadas aceptan el seguimiento del programa de rehabilitación y reinserción social.
Actividad	3.7.1.1.2.4 Otorgamiento de Becas a personas principalmente con adicciones.	PBO: Porcentaje de becas otorgadas.	El indicador proporciona el número de becas otorgadas a las personas principalmente con adicciones, que se encuentran viviendo en situación de vulnerabilidad.  Estas becas son: -Beca en "Centro de Rehabilitación Amor al Adicto Difícil y Reincidente". -Beca en "Centro de Rehabilitación Hacienda Terapéutica Hacienda Santa María"	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PBO: (TBO / NBEE)*100  VARIABLES PBO: Porcentaje de becas otorgadas. TBO: Total de becas otorgadas. NBEE: Número de becas estimadas por entregar.	Semestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje  UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Becas	Meta Planeada: De enero 2025 a diciembre 2027 se otorgaran 300 becas a personas con adicciones en situación de care.  Variación de la meta en relación a la Línea Base:  Meta Absoluta: 109 Becas. Meta Relativa: 104.11%	PBO: De enero 2022 a diciembre 2024 se otorgaron 102 becas.  2022: 5 Becas 2023: 19 Becas 2024: 78 Becas Total: 102 Becas	Nombre del Documento: Expedientes de usuarios atendidos.  Nombre del Área que genera o publica la información: Dirección Terapéutica.  Periodicidad con que se genera el documento: Semestral.  Liga de la página de la que se obtiene la información: Programa para el manejo de expedientes, seguimientos y estadísticas de los usuarios del Área Terapéutica (SIATMED) ubicado en los equipos de cómputo del personal Adscrito a la Dirección Terapéutica.	La población del Municipio de Benito Juárez participa y reporta a las personas con adicciones y en situación vulnerable.

Nivel (Unidad Administrativa Responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador. Siglas y descripción.	Definición. (Precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe apuntar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (Ascendente, Descendente)	Método de cálculo del indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad	3.7.1.1.2.6 Otorgamiento de Becas a personas principalmente con adicciones en situación de calle.	PBO: Porcentaje de becas otorgadas a personas en situación de calle.	El indicador proporciona el número de becas otorgadas a las personas principalmente con adicciones que se encuentran viviendo en situación de calle. Estas becas son: -Becas del Albergue transformando vidas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PBO: $(TBO/NBEE)*100$ VARIABLES PBO: Porcentaje de becas otorgadas a personas en situación de calle. TBO: Total de becas otorgadas a personas en situación de calle. NBEE: Número de becas estimadas por entregar.	Semestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Becas	Meta Planeada: De enero 2025 a diciembre 2027 se otorgaran 300 becas a personas con adicciones en situación de calle.	Línea base del Indicador: Este indicador no cuenta con línea base debido a que es un indicador nuevo.	Nombre del Documento: Expedientes de usuarios atendidos. Nombre del área que genera o publica la Información: Dirección Terapéutica. Periodicidad con que se genera el documento: Semestral. Liga de la página de la que se obtiene la Información: Programa para el manejo de expedientes, seguimientos y estadísticas de los usuarios del Área Terapéutica (SIATMED) ubicado en los equipos de cómputo del personal Adscrito a la Dirección Terapéutica.	La población del Municipio de Benito Juárez participa y reporta a las personas con adicciones viviendo en situación de calle.
Actividad	3.7.1.1.2.8 Otorgamiento de diagnósticos del "Programa Vivo Libre"	PDE: Porcentajes de diagnósticos entregados.	El indicador proporcionara el número de diagnósticos realizados a los alumnos entre 12 a 29 años. Estos diagnósticos incluyen: - Diagnósticos sobre conductas de riesgo - Actividades Lúdicas de prevención de accidentes - Talleres	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PDE: $(TDR/TDP)*100$ VARIABLES PDE: Porcentaje de diagnósticos entregados. TDR: Total de diagnósticos realizados. TDP: Total de diagnósticos programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Diagnósticos	Meta Planeada: De enero 2025 a diciembre 2027 se otorgaran 300,000 diagnósticos a estudiantes.	A partir de 2024 se inicio la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Reporte de Diagnósticos realizados. Nombre del área que genera o publica la Información: Dirección Terapéutica. Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral. Liga de la página de la que se obtiene la Información: Programa para el manejo de expedientes, seguimientos y estadísticas de los usuarios del Área Terapéutica (SIATMED) ubicado en los equipos de cómputo del personal Adscrito a la Dirección Terapéutica.	La población estudiantil del Municipio de Benito Juárez se interesa y participa para que sean diagnosticados.
Actividad	3.7.1.1.2.7 Atención brindada a la ciudadanía del Municipio de Benito Juárez en la unidad de atención móvil.	PPAUM: Porcentaje de personas atendidas en la unidad móvil.	El indicador proporcionara el número de personas atendidas a través de la unidad de atención móvil. Estas atenciones son: -Atención de primer contacto. -Impresión diagnóstica y canalización. -Seguimiento y reinserción social.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPAUM: $(TDR/TPA)*100$ VARIABLES PPAUM: Porcentaje de personas atendidas en la unidad móvil. TDR: Total de diagnósticos realizados. TPA: Total de personas atendidas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Personas	Meta Planeada: De enero 2025 a diciembre 2027 se atenderan 720 personas.	A partir del 2024 se inicio la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Expedientes de usuarios atendidos. Nombre del área que genera o publica la Información: Dirección Terapéutica. Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral. Liga de la página de la que se obtiene la Información: Programa para el manejo de expedientes, seguimientos y estadísticas de los usuarios del Área Terapéutica (SIATMED) ubicado en los equipos de cómputo del personal Adscrito a la Dirección Terapéutica.	Las personas con adicciones o sus familiares acuden a la unidad móvil para ser atendidos.

Elaboró  
Lic. Carla Guzmán López Gatell  
Directora de Administración, Contabilidad y Finanzas del Instituto Municipal Contra las Adicción.

Revisó  
Dr. Enrique Eduardo Encalada Sánchez  
Director de Planeación de la DGP  
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



Autorizó  
C. Alberto Ortuño Báez  
Director General del Instituto Municipal Contra las Adicciones.



MAYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ  
INSTITUTO MUNICIPAL  
CONTRA LAS ADICCIONES